

## Requisitos:

### DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA EN CASOS ESPECÍFICOS

- En caso de estar en zona de riesgo o federal deberá presentar.

b) Delimitación de Zona Federal en Aguas Nacionales o Bienes de Jurisdicción Federal, como barrancas, ríos, jagüeyes, lagunas, cañadas o presa: Dictamen expedido por la CONAGUA y Dictamen de Delimitación de Zona de Riesgo emitido por Protección Civil con plano anexo.

- En caso de colindar con vías generales de comunicación.

a) En caso de colindar con Carreteras Federales presentar oficio de la SCT.

b) En caso de colindar con Carreteras Estatales presentar oficio de la Secretaría de Infraestructura del Estado.



**OCOYUCAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024  
PARA SEGUIR AVANZANDO

## CONSTANCIA DE USO DE SUELO

Documento técnico oficial en el que se indica los coeficientes de ocupación y utilización del suelo y el uso o destino asignado por el Programa de Desarrollo Urbano.

### ¿Para qué sirve el trámite de Constancia de Uso de Suelo?

Para los trámites de construcción, el desarrollo de proyectos de infraestructura o para conocer el uso que puede dársele a la propiedad siguiendo la normativa vigente al momento de su expedición.

**Deberá presentar Carpeta por expediente.**

**NOTA:** DEBERÁ PRESENTAR LOS DOCUMENTOS EN FÍSICO (COPIA) PARA SU COTEJO EN UN FOLDER TAMAÑO OFICIO COLOR MANILA.

Los documentos deberán presentarse en copia y en CD o USB en formato PDF.

## Requisitos:

- **Solicitud de trámite**

Con firma autógrafa del propietario o representante legal. Dirigida Director de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad de Ocoyucan. (Formato libre). Indicar tipo de Construcción.

- **Identificación oficial del propietario en que conste firma y fotografía, vigente. (INE y/o Pasaporte)**

De ser persona moral deberá presentar :

\*Acta constitutiva de la empresa y

\*Poder Notarial del Representante Legal con copia de identificación oficial. (No Mayor a 10 años)

- **Alineamiento y Número oficial** (Vigente)

- **Ubicación**

Plano con ubicación georreferenciada del predio, local y/o construcción, en coordenadas UTM (mínimo tamaño tabloide). indicando las medidas del frente y fondo del predio, distancias laterales de la esquina de la calle al predio, calles de referencia y del frente del inmueble.

## Requisitos:

- **Predial**

Boleta predial vigente, Constancia de no adeudo o Convenio de pago ante la Tesorería Municipal.

- **Fotografías a color del predio**

4 fotografías a color legibles, mínimo tamaño postal: 2 de fachada exterior y 2 de espacios interiores.

- **Plano**

Plano arquitectónico con cuadro de áreas, cortes y fachadas, copia simple de Terminación de obra y/o Licencia de construcción.

### DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA EN CASOS ESPECÍFICOS

- **Carta Poder**

De no ser el propietario se requerirá Carta Poder (con copia de identificación oficial vigente con fotografía del otorgante, gestor, dos testigos y firma de cada uno).

## Requisitos:

- **En caso de existir construcción deberá Comprobar la antigüedad.**

Documento que acredite la antigüedad de más de 5 años de la construcción (luz, teléfono y/o pago predial).

En caso de ser construcción nueva Licencia de Uso de Suelo y Constancia de Terminación de obra.

- **En caso que no coincida el nombre y/o apellidos señalados en la identificación oficial y el Título de Propiedad.**

Presentar constancia notarial de identidad con información AD Perpetuam

- **En caso de estar en zona de riesgo o federal deberá presentar.**

a) Predios en zonas de riesgo, barrancas, taludes, vados, por fallas geológicas, cercanía o colindancia a ductos de Petróleos Mexicanos (PEMEX), áreas donde existan torres o cables de alta tensión o línea de torres de alta tensión, zonas de líneas o ductos de gas, L.P. o gas natural. Dictamen de delimitación de zona de riesgo federal emitido por la Unidad Operativa Municipal de Protección Civil con plano anexo.